AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 1256 **Letra:** B **Pág. N°:** 06

Autor/res: Bloque Partido Nuevo

Extracto: E/Proy. Comunicación. Solicita al DEM, reposición de las medias jirafas y la reactivación del alumbrado público en el Pasaje 479, ubicado entre las calles Hipólito J. D. Amarilla y Julio Verne, a la altura de las Vdas. N° 17 y N° 22

Fecha de Entrada: 2026-10-30

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

?El reclamo de los vecinos del Pasaje 479, entre las calles Hipólito Jorge Daniel Amarilla y Julio Verne, debido a la falta de iluminación en la cuadra; y

CONSIDERANDO:

?Que recientemente se llevaron a cabo tareas de recambio de postes de tendido eléctrico en dicho sector;

Que durante el desarrollo de dichas obras se procedió al retiro de las "medias jirafas" (brazos de soporte de luminarias) existentes, sin que las mismas fueran repuestas una vez finalizada la colocación de los nuevos postes;

Que esta situación ha dejado a toda la cuadra en completa oscuridad, generando un grave riesgo para la seguridad pública, facilitando hechos delictivos e impidiendo la normal circulación peatonal y vehicular en horario nocturno;

Que el Estado municipal tiene la obligación indelegable de garantizar la prestación eficiente de los servicios públicos esenciales, entre los cuales el alumbrado público constituye un pilar fundamental para la seguridad y calidad de vida de los vecinos;

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES

Reponer medias jirafas en Pasaje 479 entre calle Hipólito Jorge Daniel Amarilla y Julio Verne a la altura de las viviendas numero 17 y 22

?Artículo 1°: Solicita al DEM que, a través del área que corresponda,arbitre los medios necesarios para proceder a la inmediata reposición de las "medias jirafas" y la reactivación del

alumbrado público en el Pasaje 479, ubicado entre las calles Hipólito Jorge Daniel Amarilla y Julio Verne, a la altura de las viviendas N° 17 y N° 22.

Artículo 2°: De forma.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 1256-B-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2026-10-30

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 1256-B-2026

E/Proyecto de Comunicación. Bloque Partido Nuevo

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima SESIÓN ORDINARIA.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 30 de octubre de 2026

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 1256-B-2026

Fecha de ingreso: 04/11/2026

Comunicación N°: C1567

Comunicación N°: C1567 Descargar PDF

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 1256-B-2026

Fecha de ingreso: 30/11/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,